

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA CELEBRADA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Sevilla, siendo las 18:18 horas del día 17 de diciembre de 2025, se reúnen en el Hogar Virgen de los Reyes, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación, se relacionan, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Macarena, Doña Carmen María Tena Aguilar, y actúa como Secretaria la Jefa de Negociado, que da fe de la presente:

Se constata el quórum de asistencia, -un tercio del número legal de miembros de conformidad con el art. 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales (en adelante ROJMD)-, de las personas integrantes del Pleno que se relacionan seguidamente.

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	ASISTENTES
A.VV. GLORIETA OLÍMPICA	D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO
AVV EL CEREZO	D ^a . MERCEDES GRANADERO SANTOS
AVV HERMANDADES DEL TRABAJO 2º FASE	D. PEDRO SALVADOR RODRÍGUEZ

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS (AMPAS)

ENTIDADES	ASISTENTES
AMPA EL ARCO	D ^a MARÍA ÁNGELES GORDILLO LÓPEZ

ASOCIACIONES DE COMERCIANTES Y/O PROFESIONALES

ENTIDADES	ASISTENTES
ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR - ASME	D. RAFAEL S.HERNÁNDEZ IZQUIERDO
FEDERACIÓN DE COMERCIANTES Y PYME DE LA MACARENA	D. JOSÉ MANUEL SILGO BLANCO

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	1/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	ASISTENTES
COM. GRAL. PROP. BDA MARAÑON	D. JOSÉ LUIS CARRERA NUÑEZ

GRUPOS MUNICIPALES POLÍTICOS

GRUPOS MUNICIPALES POLITICOS	TITULARES Y SUPLENTE
PSOE	D. MARCIAL ESCUDERO DELGADO (Suplente) D ^a ESTELA GOICOECHEA ALONSO (Titular) D ^a MARIA LUZ SORIANO SORIANA (Titular) D DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ (Titular)
PP	D. MANUEL RODRIGUEZ-WILLIAMS BLANCO (Titular) D ^a . EMILIA ÁVILA PEÑALOSA (Titular)
CON PODEMOS-IU	D. JOSÉ GRAVINO SÁNCHEZ (Suplente)

ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS.- Ausentes:

El resto de los no mencionados ut supra no asisten al presente acto.

Asisten:

D. Manuel Loreto del Pino, Director General del Distrito Macarena

D^a. María José Alonso, Sub-directora General del Distrito Macarena

D. Ignacio González Fernández, Concejal del Grupo Socialista

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	2/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

ORDEN DEL DIA

De acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, la Presidencia declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

D. Ignacio González Fernández solicita intervenir, a lo que la Sra. Presidenta le indica que se acerque a la Mesa para efectuarlo. D. Ignacio indica que le gustaría que constara en acta si el criterio sobre el límite de tiempo para la intervención de los concejales dentro del tiempo del grupo se va a seguir manteniendo a lo que la Sra. Presidenta le comenta que ya le explicó en la sesión anterior que se basa en el reglamento y no es criterio de ella sino criterio del reglamento, que si es estricta, los es con todos y le ruega a D. Ignacio que, por favor, le permita comenzar el orden del día y que, al final habrá ruegos y preguntas, por si desea intervenir.

1.- INFORME DE PRESIDENCIA

Durante el último mes, el Distrito Macarena ha continuado desarrollando una intensa agenda de trabajo orientada a mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos, reforzando los servicios municipales y consolidando el compromiso de este gobierno con la atención directa, la participación ciudadana y la mejora continua de nuestros barrios.

Este período ha estado marcado por avances significativos en cuanto al mantenimiento urbano, con actuaciones que responden a demandas históricas de la ciudadanía representativa de todas las zonas del Distrito y que han permitido seguir dignificando nuestras calles, parques y equipamientos públicos, impulsando actuaciones integrales que **renueven y pongan en valor nuestros espacios verdes**, mejorando la calidad de vida de los vecinos, destacando:

El inicio de la obra del Parque Manuel Garrido, una intervención muy esperada por los vecinos en la que se va llevar a cabo una remodelación integral. Esta actuación renovará por completo la pista deportiva, las canastas, y también recuperaremos las porterías, colocando a su vez las redes protectoras. Ampliaremos la zona infantil, dotaremos al parque de una zona de calistenia y transformaremos toda la zona verde y ajardinada para convertirla en un entorno más accesible, más seguro y más agradable para el disfrute de familias, mayores y jóvenes.

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	3/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

Con esta intervención el parque recuperará su función como gran pulmón y punto de encuentro del Distrito, poniendo en valor un espacio que llevaba años necesitando una actuación de este calado.

Paralelamente, se avanza en las mejoras de otros espacios emblemáticos: las obras del parque de la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, que incluyen nuevas zonas remodeladas, finalizarán alrededor del 26 de diciembre, mientras que los Jardines de Capuchinos, con trabajos de rehabilitación de zonas verdes y mobiliario urbano, concluirán entorno al 19 de diciembre.

Estas actuaciones reflejan el compromiso constante del Distrito Macarena por ofrecer parques y jardines modernos, accesibles y seguros, que funcionen como espacios de convivencia, ocio y bienestar para todos los vecinos. Cada obra demuestra nuestro esfuerzo por cuidar y revitalizar los entornos públicos, reforzando la identidad del distrito y garantizando que cada barrio disponga de áreas verdes de calidad para el disfrute de toda la comunidad.

Se ha renovado el acerado de la Avenida Pino Montano. Hemos acondicionado el patio infantil del CEIP Francisca Romero y se ha iniciado la reparación del tramo de aparcamiento de la calle Madreselva.

En este bloque de actuaciones destacar especialmente la instalación del nuevo transformador eléctrico en la Barriada del Cerezo, una intervención de gran envergadura que pone fin a años de cortes de suministro eléctrico que afectaban de manera significativa a los vecinos. La ejecución de esta obra no ha sido sencilla, debido a la complejidad técnica y a la necesidad de una coordinación estrecha entre diferentes entidades y servicios para garantizar su correcta implementación.

Durante años, la comunidad reclamaba la sustitución del transformador, y estas demandas se intensificaron durante el pasado verano ante los reiterados problemas de suministro. Desde que asumimos la gestión del gobierno hace dos años, hemos abordado esta necesidad con prioridad, compromiso y determinación, atendiendo las reclamaciones de la ciudadanía y garantizando la seguridad y estabilidad del servicio.

La sustitución del transformador ha requerido una inversión significativa y ha sido posible gracias a la colaboración efectiva entre la Delegación de Industria de la Junta de Andalucía, Endesa y el Ayuntamiento de Sevilla, demostrando la capacidad de coordinación institucional en beneficio de la comunidad. Con la puesta en funcionamiento del nuevo transformador, el barrio del Cerezo dispone ahora de un suministro eléctrico seguro, estable y continuo, resolviendo una situación histórica y reafirmando el compro-

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	4/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

miso del gobierno con la mejora de la calidad de vida de los vecinos a través de actuaciones concretas y efectivas.

En el ámbito educativo, hemos realizado visitas junto a la Delegada de Educación a los centros CEIP Francisca Romero, CEIP San José Obrero y CEIP Pinoflores, con el objetivo de supervisar las obras en curso y atender las necesidades planteadas por cada comunidad educativa. Además, se participó en el CEIP Blas Infante en el marco del Proyecto Leer+, promovido por la Fundación José Manuel Lara, una iniciativa destinada a fomentar la lectura y fortalecer la educación como motor de transformación social.

A su vez, visitamos la biblioteca del distrito junto a la Delegada de Cultura para supervisar su estado, reunirse con el personal y planificar las mejoras necesarias. Esta acción busca optimizar el servicio cultural y fomentar el acceso a la lectura en todo el distrito.

Continuamos durante este mes, las labores de mantenimiento y mejora del distrito, centrándonos en los parques y jardines, con actuaciones, de poda, limpieza, reposición de mobiliario urbano, mantenimiento de áreas verdes, mejora de caminos y zonas de esparcimiento, así como cuidado de árboles y arbustos para garantizar seguridad y estética, además de las diversas obras mencionadas anteriormente. Destacan especialmente las tareas realizadas en la Barriada de Begoña, que han contribuido a ofrecer a los vecinos espacios públicos más seguros y agradables.

El distrito ha desarrollado durante este mes diversas iniciativas culturales y sociales con amplia participación vecinal. Entre ellas, destacamos las visitas guiadas al Real Alcázar, que contaron con gran éxito, y los viajes culturales a Cazalla de la Sierra, Antequera y Estepa.

Dentro de la programación navideña destinada a la infancia, hemos celebrado el ciclo Otoño Mágico en cuatro de los barrios de la Macarena, en la Plaza de Pío XII, la Plaza Marqués de Lozoya en La Carrasca), en la Plaza de Otelo (Barriada La Paz) y en la Plaza del Olivo del Polígono Norte. Además, se organizaron talleres de Navidad para niños y niñas y una gran fiesta en la Plaza Arias Montano de la mano de Babyradio, con atracciones, talleres y actuaciones. Se ha llevado a cabo también una de las Zambombas del Distrito en el Hogar Virgen de los Reyes, con la participación de Manuel de la Tomasa, y la también tradicional fiesta navideña de la Plaza San Gabriel, bajo el lema "Nacerá en San Leandro".

Complementariamente, se realizaron paseos navideños con el coro de campanilleros en distintos puntos del distrito, llevando villancicos y ambiente festivo a los barrios.

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	5/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

En el ámbito deportivo y convivencial, se inauguró la nueva pista de baloncesto en la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, junto a la Glorieta Olímpica, en colaboración con el club Caja 87 Basket. Se celebraron las Miniolimpiadas Escolares, organizadas conjuntamente con el Distrito Norte, y la actividad Vive tu Parque, Vive el Deporte en tu Barrio en el Parque de los Perdigones, que incluyó actividades como gimnasia acrobática, globoflexia, karts, tenis, rugby y zumba.

Las acciones cívicas y medioambientales incluyeron la participación de Lipasam, que ofreció información sobre biorresiduos en la Plaza Arias Montano el 22 de noviembre y en la Plaza del Olivo y el día 29 de noviembre. En el ámbito social, hemos celebrado el 25 aniversario de Mujeres entre Mundos, reconociendo la labor de mujeres comprometidas con la igualdad y la diversidad. También se llevó la alegría de la Navidad a la Residencia San Eugenio con la actuación del Coro Madreselva, ofreciendo a los mayores una tarde especial y reafirmando su relevancia para el distrito.

El último mes ha sido especialmente productivo para el Distrito Macarena. Las actuaciones realizadas han permitido avanzar de forma significativa en la mejora del espacio público, la atención a los vecinos, la dinamización cultural y deportiva y el fortalecimiento de la convivencia. El distrito continuará trabajando con cercanía, compromiso y atención directa para que todos los barrios sigan progresando, ofreciendo a sus vecinos un entorno más cuidado, dinámico y participativo.

Intervenciones:

D. Diego García Sánchez solicita permiso para tomar la palabra, preguntando el por qué no se ha empezado aprobando el acta de la sesión anterior tal como indica el punto 1 del Orden del día, a lo que la Sra. Secretaria le responde que iban a pasar inmediatamente a eso.

A continuación continúa indicando que, hasta día de hoy, en todos los plenos, en la intervención de los concejales que no pertenecen al Pleno de la Junta Municipal de Distrito siempre han tenido una participación en el Pleno sin ningún tiempo adscrito y me gustaría saber en base a qué argumentación jurídica se ha tomado ese criterio, ya que en el reglamento no viene nada al respecto, ni cuál es el tiempo de intervención que tienen los concejales, dado que los concejales no son miembros del grupo municipal de la Junta Municipal de Distrito.

La Sra. Presidenta le responde que ha sido en base al artículo 45 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito del Ayuntamiento de Sevilla, y solamente ha seguido ese criterio y además, lo ha seguido con todos los miembros de la Junta Municipal. Comenta que lo explicó el otro día, a lo que D. Diego responde que

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53
Observaciones		Página	6/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==		



en el artículo 45 no indica eso y la Sra. Presidenta le responde que es lo que ella interpreta.

D. Diego solicita que conste en acta que el referido artículo habla del tiempo para los grupos y los concejales no son miembros del grupo y la Sra. Presidenta le indica que ella quiere ser igual de minuciosa con todos e indica que también se está permitiendo que el Sr. Concejale esté sentado junto a los miembros del grupo, levantándose en ese momento el Sr. Ignacio y tomando asiento en el área de concejales, insistiéndole la Sra. Presidenta en que no tiene problemas, que lo que quiere es ser ecuaníme y ser con todos igual y lo repite, que es el reglamento y es el criterio que ella interpreta.

Finaliza el Sr. Diego indicando que, en ese caso, lo elevarán a Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2025.

El acta queda aprobada por unanimidad.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

a) ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR

- Cambio denominación de 3ª edad tarjeta de transporte público gratuita TUSAM

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente y finaliza deseando mucha salud, mucha paz y mucha alegría y todo lo mejor para la Macarena y sobre todo, mucha energía y mucha fortaleza para el Distrito:

¿Qué gestiones se han hecho hasta ahora para hacer efectiva el cumplimiento de esta propuesta de coste cero y de justicia social? ¿Es necesario elevarla al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla?

La Sra. Presidenta responde: Gracias por sus palabras. Pues sí, esto lo tramitamos, se pasó a TUSAM y esta es la respuesta que nos han trasladado:

La propuesta les parece muy bien, pero nos comentan que la tramitación no es rápida, aunque es cierto que es gratuito, el título tarjeta Tercera Edad, así como sus condiciones y requisitos está recogido en la Ordenanza reguladora de la prestación patrimonial de carácter público no tributario correspondiente al servicio prestado por TUSAM, por lo

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	7/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

que, para el cambio, requiere aprobación previa en el Consejo de Administración de la empresa y, posteriormente, en el Pleno, además exposición pública y publicación en el BOP, entonces, hay que seguir ciertos pasos que son los que vamos a seguir dando, pero que esto está ya donde tiene que estar en TUSAM para que se vayan dando los pasos. Se ha iniciado y que, por nuestra parte, por supuesto, vamos a seguir trabajando para que se haga, como hemos conseguido también los métodos de pago con tarjeta para los usuarios.

b) GRUPO PSOE

- Desarrollo obras en Hta. Del Carmen y Concejal Alberto Jiménez Becerril

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

¿Tiene previsto el Gobierno de la ciudad ejecutar los acuerdos aprobados por esta Junta Municipal de Distrito relativos a Huerta del Carmen y al Paseo Concejal Alberto Jiménez Becerril, y cuáles son los plazos previstos para el inicio y desarrollo de estas actuaciones?

La Sra. Presidenta responde: Muchas gracias. En relación con esos acuerdos, con la actuación en Huerta del Carmen, se está trabajando en el estudio para poder llevar a cabo la intervención prevista en el pasaje de Huerta del Carmen orientada a la mejora de la accesibilidad, el estado de los pavimentos y la dignificación del espacio público. Se ejecutará a través del contrato municipal de conservación de pavimentos, esta fórmula permitirá actuar de manera ágil sobre el viario, resolviendo las deficiencias existentes sin necesidad de una tramitación de obra independiente, garantizando así una mejora efectiva de las condiciones de uso y seguridad para los vecinos y vecinas del entorno y de una forma ágil.

En cuanto al replanteamiento del proyecto de la avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril, se ha realizado un nuevo estudio que ha permitido repensar las propuestas técnicas anteriores a 2023 especialmente, aquellas recogidas en el anteproyecto inicial que planteaba la ejecución del carril bici sobre la banda de aparcamientos existentes. Tras este análisis se ha optado por modificar el planteamiento inicial para no eliminar plazas de aparcamientos actuales, evitando dejar sin estacionamiento a los vecinos de la zona, en un distrito donde los aparcamientos son insuficientes y constituyen un recurso especialmente sensible y por petición además de los vecinos.

Este replanteamiento busca compatibilizar los objetivos de movilidad y mejora urbana con la realidad social y residencial del entorno, en este sentido, se prevé la licitación de un contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto de ejecución y la dirección de obra de la actuación de la Avenida Concejal Alberto Jiménez Becerril. La citada licitación se prorrogará con cargo a los presupuestos municipales de 2026,

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	8/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

permitiendo avanzar con solvencia técnica y seguridad administrativa hacia la fase de ejecución.

D^a. ESTELA GOICOECHEA ALONSO replica: Sobre lo primero, sobre Huerta del Carmen, valorar el cambio de criterio ya que la anterior delegada dijo que esa obra no era necesaria, celebramos que se estén realizando los estudios pertinentes y que, como he escuchado previamente decir, se va a estudiar la viabilidad de esos proyectos, que además están amparados no solamente en las demandas vecinales sino que además, hay un estudio de la propia Universidad de Sevilla, es decir, que nos remitimos a un estudio, no del Gupo Socialista sino de la propia Universidad de Sevilla. Son obras consensuadas ya con anteriores técnicos de la propia Universidad de Sevilla.

Sobre los presupuestos de 2026 y las obras de la continuación de la Avenida Jiménez Becerril, nos gustaría conocer un poco más cuál va a ser ese contrato de asistencia técnica, en ese caso, nosotros nos remitimos a que, el estudio previo que se hizo de esta obra, el estudio definitivo, no incluía ese carril bici que ustedes están diciendo ni incluía esa zona de los aparcamientos, entonces nos gustaría conocer cuál será el nuevo plan del proyecto de la Avenida Jiménez Becerril, en ese caso, y nos gustaría conocerlo cuanto antes.

La Sra. Presidenta responde: Muchas gracias.

b) GRUPO PSOE

- Información Implantación zona azul

El representante argumenta su pregunta con base en la documentación que obra en el expediente:

¿Se ha constituido la mesa informativa aprobada por la mayoría del Pleno de la Junta Municipal de Distrito Macarena? ¿En qué grado de cumplimiento se encuentra la implementación de la zona azul en el Distrito anunciada desde el gobierno municipal y cuáles son las conclusiones del estudio técnico de movilidad? ¿En qué calles del distrito se implantará el sistema de aparcamiento regulado y cuáles son los plazos de ejecución del proyecto? ¿El gobierno municipal piensa acompañar este proyecto de medidas concretas que permitan reducir la inseguridad ciudadana en las zonas de aparcamiento de las calles del Distrito?

La Sra. Presidenta responde: Muchas gracias, pues respecto a la implementación de la zona GES, informar que, actualmente está en ejecución el contrato de consultoría de asistencia técnica para el estudio y análisis del estacionamiento regulado en la superficie de la ciudad de Sevilla, elaboración del estudio económico financiero y la documentación técnica para su implantación, ya finalizó la fase primera de estos trabajos, con el análisis y diagnóstico de la situación actual, estando actualmente en desarrollo la fase dos, que incluye talleres participativos en los distritos, propuesta de la nueva zona GES y estudio de viabilidad económico financiera. Destacar, que es muy

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	9/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

importante y necesaria la colaboración de los distritos, en especial, la realización de los talleres participativos para poder elaborar la mejor propuesta posible de la ampliación zona GES en función de las necesidades y tipología de cada distrito, en este caso, del nuestro, del Distrito Macarena.

Una vez finalizados los trabajos, previo sometimiento a información pública, se procederá a la licitación del contrato de servicios para ampliación y renovación de la gestión de estacionamiento regulado en Sevilla. Ampliación que podrá fasearse para facilitar la implantación en según qué zonas.

D^a. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ replica: Sra. Presidenta, le agradezca la respuesta, pero no me ha respondido mucho a lo que debía responderme. No sabemos si la mesa informativa, que está aprobado, si se va a constituir o no, un año después y no tenemos más información que la que teníamos hace un año y medio, en general, no sabemos en qué calle, no sabemos cuáles son las prioridades de la delegación de movilidad a la hora de implementar la zona en los distritos, cuál es la estrategia, no me ha respondido a ninguna de las preguntas, me parece muy bien su respuesta, pero no tenemos más información que la que teníamos hace un año y medio.

La Sra. Presidenta responde: Lamento no poderle dar otras respuestas, como le digo, está en estudio y lo que sí que le iremos dando respuesta conforme vayamos avanzando en ello.

D^a. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ replica: Muchas gracias, lo que sí le pediría, Sr. Director del Distrito que entonces, no vaya diciendo a bombo y platillo estas cosas, porque eso es engañar a los vecinos.

4.- PROPUESTAS

a) AVV GLORIETA OLIMPICA. Rehabilitación Centro Cívico San Fernando.

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente y muestra el proyecto de obra realizado en 2016 terminado con fecha noviembre de 2018, indicando que hace 17 años que se terminó y que tenía un presupuesto de casi 4.000.000 € y se encuentra paralizado, siendo una pena:

***Primero:** La rehabilitación y restauración de las partes deterioradas del Centro Cívico Hogar de San Fernando, de titularidad municipal, para que los sevillanos podamos disfrutar de esas mejoras y tengamos más espacios públicos para esparcimiento en un sitio tan privilegiado y emblemático como es estar junto a la basílica, centro neurálgico de nuestro Distrito.*

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Muchísimas gracias. Pues mire sí, nos alegra mucho Sr. Maestre que nos haga la mención a esto porque, precisamente, el mes pasado estuvo ahí el Alcalde, con el Distrito y con Edificios Municipales, visitando esas zonas que están deterioradas desde hace muchos años, como usted bien dice y hemos llegado a la conclusión que, efectivamente, bien merece rehabilitarlo, por tanto, les adelanto

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01	
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53	
Observaciones		Página	10/13	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			

que el Alcalde tiene previsto licitar un proyecto donde se recojan todas las necesidades que usted nos comenta y que demandan los vecinos en los espacios que usted ha mencionado como el teatro y todas las zonas afectadas.
Por otra parte, como estuvo también Edificios Municipales nos mandan el informe que les paso a leer:

“Desde la oficina técnica de Edificios Municipales se está estudiando una nueva propuesta más ambiciosa encaminada a la revitalización de este espacio y a la mejora de la problemática existente en el entorno, dado que, con el proyecto inicial no quedaban resueltas todas las necesidades manifestadas por el centro cívico, ni por el Distrito. Con el proyecto inicial sólo se actuaba en los espacios libres del centro cívico dejando sin atender otros espacios, tales como salas, para ubicar futuros talleres o salas de usos múltiples y la recuperación del teatro de planta primera, como futuro salón de actos. Es en esto en lo que nos queremos centrar creando un proyecto unitario de reforma integral, que comience por la recuperación de la edificación y finalice con la reorganización de los espacios exteriores. Actualmente, se está planteando en un estudio previo, la estimación de los costes necesarios para rehabilitar el salón de actos en desuso en la planta primera del Centro Cívico Hogar San Fernando, más los espacios asociados, el acceso, las zonas comunes, los aseos...y la organización exterior, así como otros espacios aledaños.

Se prevé la ejecución en dos fases, empezando por los espacios interiores, a fin de disponer de los espacios al aire libre para acopios y maquinaria. La fase uno correspondería al salón de actos y espacios asociados con un total de 815 m² construidos distribuidos en planta baja, primera y segunda.

El salón de actos, en planta primera, dispone de doble altura en toda su superficie.

La fase dos correspondería a la organización exterior, 2.165 m² mejora del cerramiento perimetral y adecentamiento de porche y pequeños espacios cubiertos, son 250 m² de una sola altura.”

Eso es lo que nos transmiten desde Edificios Municipales.

Toma la palabra D. JUAN JOSÉ MAESTRO SAMPEDRO de la AVV GLORIETA OLIMPICA: Me parece estupendo todo lo que nos ha dicho y que ojalá se cumpla y que ánimo y muchas perspectiva y buenas esperanzas. Después de un año que se presentó como pregunta, la respuesta de la anterior delegada fue “no se hace nada, el Ayuntamiento dice que no hace nada” y me alegra que el Ayuntamiento haya dado este cambio y si se hace habremos ganado los vecinos.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Muchísimas gracias.

Toma la palabra D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE: Desde nuestro grupo nos gustaría añadir una enmienda a esta propuesta, que entregaremos ahora a la Secretaria, como un acuerdo que nos parece muy adecuado y creo además que es un recurso tan importante para el distrito y lo que queremos añadir desde nuestro grupo es que se eleve la propuesta al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Muchas gracias, pero como ya le he comentado es una iniciativa del Alcalde, es decir, que ya es propuesta del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53
Observaciones		Página	11/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==		



Toma la palabra D. DIEGO GARCÍA SÁNCHEZ del GRUPO PSOE: Me alegra mucho, pero lo que estoy pidiendo es elevar la propuesta a Pleno, no al Alcalde.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Muchas gracias.

Toma la palabra D. RAFAEL S. HERNÁNDEZ IZQUIERDO de ASOCIACIÓN SEVILLANA DE MEDICINA ESCOLAR – ASME: Me parece muy bien todas las iniciativas de mejora, pero quería preguntar sobre la imprenta municipal que estaba ubicada en este espacio, yo tengo constancia de que los profesionales que trabajaban allí hacían un trabajo de muchísima calidad, pero en los últimos años ha habido problemas con personal y me gustaría saber en este proyecto que se va a hacer, la imprenta se sigue ubicando ahí.

Toma la palabra la Sra. PRESIDENTA: Muchas gracias. Ahora mismo no le puedo contestar a eso porque estamos en el estudio, en cuanto que tenga una respuesta se la haré llegar, muchas gracias.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado UNANIMIDAD.

b) GRUPO PSOE. Construcción microparking

Es defendida por su representante, que realiza lectura de los documentos que obran en el expediente.

Primero: *Se informe a los vecinos/as y a los/as representantes de la Junta Municipal de Distrito Macarena del estado de situación de la promesa electoral de los micro parkings para el Distrito Macarena. Específicamente plazos de ejecución del proyecto, en qué espacios concretos de las calles que se prometieron (Ronda Pío XII, Dr. Fedriani y Ronda de Capuchinos) irán localizados, con qué partida presupuestaria se cuenta para la realización de estas intervenciones y mediante qué procedimiento administrativo se ejecutarán estas actuaciones.*

Segundo: *El cumplimiento prioritario de la promesa electoral de la construcción de los 3 microparkings comprometidos por el Gobierno municipal en el Distrito Macarena para esta legislatura.*

Toma la palabra D. MANUEL RODRIG.-WILLIAMS BLANCO del GRUPO PP: Buenas tardes a todos, me parece positivo, lo que pasa es que, echo en falta en su exposición y en su texto concreto, el no haberse hecho el parking aprovechando la obra que se realizó en la Avenida de la Cruz Roja, hubiera sido una buena oportunidad para hacerlo.

Al no haber más intervenciones, se procede a la votación con resultado UNANIMIDAD.

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar	Firmado	19/02/2026 14:04:01
	Inmaculada Nieto Bujalance	Firmado	19/02/2026 13:47:53
Observaciones		Página	12/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==		



c) GRUPO VOX. Organización aparcamientos calle San Juan de Ribera.

No asiste ningún representante de este grupo.

La Sra. PRESIDENTA desea FELIZ NAVIDAD y da las gracias por haber asistido a la sesión.

Toma la palabra MERCEDES GRANADERO SANTOS de AVV EL CEREZO: Buenas tardes, vengo en nombre de los vecinos del El Cerezo que me han pedido que le agradezca al Distrito las reuniones que hemos tenido con la delegación de Endesa y con otras personalidades para conseguir el transformador tan deseado. Ya lo tenemos, y lo agradecemos muchísimo.

La Sra. PRESIDENTA toma la palabra: Muchísimas gracias Mercedes.

Gracias a todos y se levanta la sesión.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 18:54 horas del 17 de diciembre de 2025, de lo que como secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Maria Tena Aguilar			Firmado	19/02/2026 14:04:01
	Inmaculada Nieto Bujalance			Firmado	19/02/2026 13:47:53
Observaciones				Página	13/13
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IB0yU18bLbd0zB/YhGw1bg==				

